



2021-2024

# TESORERÍA MUNICIPAL RAYÓN, S.L.P.



**RAYÓN**

H. AYUNTAMIENTO 2021-2024

*¡Vamos Todos!*

0075

EL C. \_\_\_\_\_ Ha cumplido las formalidades que estipula el Art. 31 de la Ley de Ingresos del Municipio para la Explotación de su giro \_\_\_\_\_ y con permiso No. \_\_\_\_\_ Ubicado en \_\_\_\_\_ por el presente año.

PRESIDENTE MUNICIPAL

TESORERO MUNICIPAL

ESTA TARJETA DEBE ESTAR EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO Y MOSTRARSE A LOS EMPLEADOS, QUE LO SOLICITEN, PREVIA IDENTIFICACIÓN, Y AJUSTARSE A LO QUE MARQUE EL REGLAMENTO MUNICIPAL DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS EMBRIAGANTES: ETC.